



## INFORME VENEZUELA N° 66

Periodo: del 01/11/10 al 07/11/10.

### Elaborado por la Asociación Civil Control Ciudadano para la Seguridad, la Defensa y la Fuerza Armada Nacional para el OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

1. Aprueban Bs. 155 millones adicionales al Ministerio de la Defensa.
  2. El etarra Arturo Cubillas rendirá en Caracas declaración ante la Fiscalía.
  3. 15 mil efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana reforzarán custodia de las zonas fronterizas.
  4. El presidente de Venezuela irrespeta la Fuerza Armada Nacional.
  5. Alertan que le "expropiaron" el derecho a la defensa al general Raúl Isaías Baduel.
  6. El primer vicepresidente de la Asamblea Nacional, Darío Vivas habló a cadetes sobre el socialismo y las comunas.
- 

#### 1. Aprueban Bs. 155 millones adicionales al Ministerio de la Defensa.

La Asamblea Nacional ha aprobado recursos adicionales para el Ministerio de la Defensa por el orden de 155 millones de bolívares.

En la Gaceta Oficial, número 39.533, del pasado 19 de octubre del 2010, apareció un acuerdo mediante el cual el Parlamento le concedió al despacho castrense 28,8 millones, de los cuales 19,9 millones irán destinados al pago de aguinaldos de los empleados, obreros y personal contratado; mientras que 1,3 millones serán invertidos para financiar distintos proyectos del Círculo de las Fuerzas Armadas.

#### Fuente:

El Universal. Pág. 1-2. "Aprueban Bs. 155 millones adicionales al Ministerio de la Defensa". 01-11-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=8064>

## 2. El etarra Arturo Cubillas rendirá en Caracas declaración ante la Fiscalía.

El etarra Arturo Cubillas, al que reclama la justicia española por presuntos nexos con ETA y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), acudirá a la Fiscalía venezolana para declarar como testigo en la causa abierta en el país a petición suya.

Así lo confirmó el abogado Marino Alvarado, asesor legal del etarra deportado en 1989 a Venezuela, cuya extradición solicitó el Gobierno español, indicó Efe.

El vicepresidente primero del Gobierno español y ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, indicó que Cubillas es reclamado por delitos de terrorismo en la causa que instruye el juez español Eloy Velasco y en la que investiga las relaciones entre ETA y las FARC.

### Fuentes:

El Universal. Pág. 1-13. "Cubillas rendirá en Caracas declaración ante la Fiscalía". 02-11-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=8068>

El Nacional. Pág. 3 "Cubillas no comparecerá ante la justicia española". 02-11-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=8069>

El Universal. Pág. 1-11. "Arturo Cubillas será "entrevistado" en la Fiscalía General" 03-11-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=8075>

El Nacional. Pág. 2. "Coordinadora Simón Bolívar apoyará a Cubillas en la Fiscalía". 03-11-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=8076>

El Universal. Pág.1-13. "Arturo Cubillas declaró en Fiscalía, pero no se dejó ver". 04-11-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=8080>

El Universal. Pág. 1-13. "Rajoy denuncia que Venezuela "se burla" de lucha contra ETA". 04-11-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=8081>

El Universal. Pág. 1-13. "Justicia española archiva caso contra militante etarra". 04-11-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=8082>

El Universal. Pág. 1-10. "España considera inaceptables las declaraciones de Venezuela". 06-11-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=8090>

El Nacional. "Madrid molesta por texto que tensa los lazos". 07-11-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=8093>

### **3. 15 mil efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana reforzarán custodia de las zonas fronterizas.**

Para reforzar la lucha contra el narcotráfico, la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) desplegará 15 mil efectivos militares en la frontera colombo-venezolana, a través de la estrategia denominada Plan Escudo.

Así lo informó desde La Fría, estado Táchira, el jefe del Comando Estratégico Operacional (CEO) de la FANB, mayor general Henry Rangel Silva, quien explicó que el Plan Escudo consolidará aún más la Operación Centinela, dedicada a proteger la zona limítrofe de grupos irregulares, reseñó AVN.

#### **Fuente:**

El Universal. Pág. 1-2. "15 mil efectivos reforzarán custodia de las zonas fronterizas". 03-11-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=8072>

### **4. El presidente de Venezuela irrespeto la Fuerza Armada Nacional.**

La Mesa de la Unidad Democrática señaló que el primer mandatario irrespeto la FAN cuando señala que los uniformados tomarán el camino violento en 2012 si gana la oposición. "En su afán de meterle miedo a la sociedad venezolana, cosa que recuerda al rey francés cuando sentenció: 'Después de mí el diluvio', el Presidente olvida que la FAN es leal a la Constitución, que la define como una institución profesional y sin militancia política".

El secretario ejecutivo de la mesa, Ramón Guillermo Aveledo, señaló que el presidente Chávez ignora que las revoluciones violentas ya no generan esperanzas en las personas. "Los pueblos saben que la violencia destruye y aquí lo que hace falta es construir, porque los venezolanos queremos vivir y progresar en paz".

#### **Fuente:**

El Nacional. Pág. 2. "Presidente irrespeto la Fuerza Armada Nacional". 03-11-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=8077>

### **5. Alertan que le "expropiaron" el derecho a la defensa al general Raúl Isaías Baduel.**

El abogado defensor del general Raúl Isaías Baduel, Omar Mora Tosta, introdujo ante la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), otro recurso de amparo contra los cinco magistrados de la Corte Marcial, "por violación al debido proceso y cercenar el derecho a la defensa, al negarle arbitraria e ilegalmente el acceso a la doble instancia, al recurso de apelación".

Relató que la en la audiencia de apelación, "a pesar que llegamos temprano, nos dejaron esperando y salió el secretario de la Corte Marcial a decir que, ante la no comparecencia de las partes, los magistrados habían considerado desistido" la revisión del caso.

**Fuente:**

El Universal. Pág. 1-2. "Alertan que le "expropiaron" el derecho a la defensa a Raúl Baduel". 05-11-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=8085>

**6. El primer vicepresidente de la Asamblea Nacional, Darío Vivas habló a cadetes sobre el socialismo y las comunas.**

Socialismo firme y a discreción. El primer vicepresidente de la Asamblea Nacional, Darío Vivas, dictó un foro ante unos 200 cadetes sobre las comunas y las llamadas "leyes del poder popular".

En el salón de usos múltiples de la Academia Militar de la Guardia Nacional Bolivariana (antigua Efofac), ubicada en Fuerte Tiuna, Vivas habló a los alumnos sobre las bondades del marxismo y la revolución bolivariana.

**Fuente:**

El Universal. Pág. 1-2. "Vivas habló a cadetes sobre el socialismo y las comunas". 06-11-10.

<http://www.controlciudadano.org/noticias/detalle.php?&notid=8088>